

# LA DIMENSIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE LORCA (MURCIA, ESPAÑA)

*Libertad Troitiño Torralba*  
Universidad Complutense de Madrid

## RESUMEN

El turismo, en la dinámica económica y cambios estructurales del territorio, está teniendo efectos de signo diverso a nivel morfológico, económico, social y paisajístico. El municipio de Lorca (Región de Murcia), con herencias culturales perceptibles en su componente monumental, tiene dificultades para configurarse como un destino turístico patrimonial. El Plan Director del Patrimonio Cultural (2011), realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, evidenció limitaciones funcionales, de ahí que impulsase el estudio «Interrelación del Patrimonio Cultural, Turismo y Desarrollo de Lorca. Estrategias de actuación», trabajo que se articuló siguiendo una metodología integradora, diseñada para propiciar la recuperación del patrimonio, su incorporación a la actividad turística, y a los procesos de recualificación y revitalización urbana.

**Palabras clave:** patrimonio; turismo; puesta en valor; funcionalidad turística; conservación; estrategias de actuación; recursos monumentales.

**Tourist dimension of cultural heritage of the city of Lorca (Region of Murcia, Spain)**

## ABSTRACT

One of the main sources of income in Spain is tourism, and this economic activity is continuously having different effects on the territory. These changes are taking place on morphological, economic, social, and landscape levels, and all of them are evident in the city of Lorca (Region of Murcia). This place, whose monumental heritage has clearly cultural marks, finds it seriously difficult to establish itself as a tourist destination. The bad state of

---

Recibido: 25 de mayo de 2014

Devuelto para su revisión: 9 de octubre de 2014

Aceptado: 5 de diciembre de 2014

Departamento de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid. C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 MADRID (España). E-mail: [ltroitin@ghis.ucm.es](mailto:ltroitin@ghis.ucm.es)

conservation of some historic buildings was aggravated after the earthquake on 11<sup>th</sup> May, 2011. As such, the Ministry of Education, Culture and Sports saw the need to draw up «The Management Plan of Cultural Heritage» (2011). This document showed the functional limitations of historic monuments in Lorca and, as a result, the Ministry pushed for a new study focused on «The relationship between Cultural Heritage, Tourism and Development in Lorca. Action Strategies» (*Interrelación del Patrimonio Cultural, Turismo y Desarrollo de Lorca. Estrategias de actuación*). This research was done following an integrative methodology that was designed to promote the recuperation of the Heritage, its incorporation into touristic activity and into the process of urban recovery.

**Keywords:** Heritage; tourism; development; tourist functionality; conservation; strategies; monuments.

## 1. MARCO GENERAL DE REFERENCIA

Desde finales del siglo XX las ciudades, las regiones turísticas y los destinos patrimoniales, vienen recibiendo una importante afluencia de visitantes, tanto turistas como excursionistas. El patrimonio cultural, además de referente simbólico y seña de identidad de una sociedad, es una pieza relevante de la calidad y del atractivo del territorio. Por tanto, cultura, patrimonio y turismo deberían manejarse de forma complementaria a la hora de perfilar proyectos de desarrollo territorial.

La progresiva incorporación del patrimonio cultural al turismo de masas, de forma directa o indirecta, explicita la necesidad de una estrecha coordinación y complementariedad entre políticas urbanísticas, patrimoniales y turísticas. Los cambios en las demandas y las nuevas prácticas turísticas exigen apostar, de forma decidida, por la cualificación y diversificación geográfica de la oferta patrimonial.

La revalorización y utilización turística del patrimonio cultural raramente se ha insertado en el marco de un proyecto patrimonial/cultural de naturaleza integrada. La búsqueda de una relación armónica entre patrimonio y turismo es una tarea compleja pues se suelen enfrentar dos racionalidades, la del mercado que persigue la rentabilidad a corto plazo, y la cultural, preocupada por la defensa de valores colectivos de dimensión pública. En cualquier caso, con voluntad política y adecuados mecanismos de concertación y gestión, es posible perfilar estrategias de desarrollo, donde la dimensión turística se integre razonablemente en los planes de gestión patrimonial, y la dimensión patrimonial en los de desarrollo turístico, dado que en tiempos de crisis, como en los actuales, es necesario evaluar con claridad el peso del patrimonio en la economía (Saiz, 2013).

Lorca, uno de los conjuntos patrimoniales más importante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, fuertemente dañado por el impacto del seísmo del 11 de mayo de 2011 (I.G.C. 2011), requiere de un esfuerzo extraordinario para restaurar su patrimonio e incorporarlo, junto con el turismo y otras actividades, a una estrategia general de recuperación urbana. Se trata de un desafío, pero también de una oportunidad (Troitiño, 2012), dado que el deterioro del patrimonio responde no solo a causas naturales sino también económicas, sociales y de política urbana.

En los últimos años se han puesto en marcha numerosas iniciativas, Plan de Desarrollo Turístico de la Región de Murcia (1996), Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo Cultural en Lorca (1998), Plan Especial de Protección de la Muralla de Lorca (2006), Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral (PEPRI) (2000), Lorca Taller del Tiempo (2002/3), Plan Integral Barrios Altos (2004), Plan de Dinamización del Producto Turístico de Lorca (2004), Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2000-2006, Parador nacional de turismo (2012) y las específicas impulsadas tras el terremoto de 2011, como el Plan Director de Recuperación del Patrimonio Cultural (2011), etc. Se pone de manifiesto, por tanto, la necesidad de concertación y cooperación entre las áreas de urbanismo, patrimonio y turismo.

El modelo turístico de Lorca, atendiendo al complejo contexto actual, requiere ser reconsiderado dentro de los segmentos de turismo urbano y cultural. La llegada de turistas y excursionistas constituyen una oportunidad de desarrollo y de recuperación física de determinados elementos y espacios patrimoniales. Sin embargo, ello requiere dotarse de infraestructuras y equipamientos adecuados para evitar que el turismo o la recuperación del patrimonio monumental puedan convertirse en vectores de tensiones sociales.

Lorca, con el Plan de Desarrollo del Producto Cultural de la ciudad de Lorca (1997), promovido por la Dirección General de Economía y Planificación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia (Serra; Pujol, 2001), inició las labores de recuperación y puesta en valor de su patrimonio para uso turístico. En este sentido, Lorca Taller del Tiempo surgió como herramienta para aprovechar de forma integrada los recursos turísticos y patrimoniales existentes, y para hacer emerger un producto turístico competitivo. El esfuerzo principal se centró en el castillo y en 2003 se abrió a la visita pública, resaltando el espacio temático «La fortaleza del Sol». El programa de Lorca Taller del Tiempo permitió integrar recursos ya existentes (museo del bordado del Paso Blanco, museo del bordado del Paso Azul, museo Nicolás Salzillo, museo arqueológico palacio de Guevara, etc.), en el marco de un esquema conceptual de «*Espacio Temático Patrimonial*» (Serra; Pujol, 2001). También se construyó un centro de recepción de visitantes en el antiguo convento de la Merced. La inversión realizada por Lorca Taller del Tiempo, hasta 2010, ascendió a 8,5 millones de euros (Lirón, 2012).

Desde la apertura de «La Fortaleza del Sol» (2003) y de otros espacios de interés gestionados por Lorca Taller del Tiempo, las entradas vendidas hasta 2010 fueron 621.227, logrando que en 2010 la autofinanciación estuviese por encima del 50%. Las plazas de alojamiento pasaron de 524 en 1989 a 706 en 2009 (Lirón, 2012) y 1.107 en 2011. El Plan de Dinamización del Producto Turístico Lorca, gestionado por Lorca Taller del Tiempo, ha contado con un presupuesto de 2,6 millones de euros. En la línea de reforzamiento turístico de la ciudad se sitúan la construcción del Parador de Turismo en la zona oriental del castillo, y el descubrimiento y excavación de la judería, donde se localiza un referente medieval de la cultura sefardí en nuestro país, su sinagoga. (<http://www.lorca.es/ficheros/File/RevistaMunicipal>)

El análisis de la dinámica del flujo de visitantes, en estos últimos años, responde a las propias fluctuaciones que el sector turístico ha experimentado a nivel nacional, un año especialmente positivo, fue 2007, en el que se registraron buenos resultados en cuanto a consultas efectuadas en los servicios de información turística (37.296), llegadas de viajeros

a establecimientos hoteleros (61.418) y pernoctaciones (93.124). En 2008, comienzan a evidenciarse signos del inicio de la crisis, cayendo notablemente las llegadas de viajeros, del orden del -9% (55.853) y en menor medida las pernoctaciones, -1,5% (91.726). El año 2009 fue bastante crítico, dados los efectos de la crisis financiera a nivel económico y social; a nivel turístico Lorca sufre un fuerte descenso en las consultas (-18% ) con respecto a la anualidad anterior, siendo aún más llamativos los registros de viajeros y pernoctaciones, con caídas del -20% y -21% respectivamente (44.723 y 72.421).

Los años posteriores, 2010 y 2011, muestran una cierta recuperación del sector a nivel nacional, sin embargo, para la localidad murciana, éste último, supuso un punto de inflexión. Los terremotos del mes de mayo hacen más evidentes y perceptibles, las debilidades y amenazas de Lorca como destino de turismo patrimonial. También propician un despertar hacia el proceso de recuperación urbana, actuando no solo en los lugares más afectados por la catástrofe, sino también trabajando en la puesta en valor de las fortalezas asociadas al patrimonio. Era un momento para aprovechar las posibilidades que de una catástrofe pudieran surgir, en este sentido se pone en marcha el programa de visitas «Lorca, abierta por restauración» entendido como «una oportunidad única de comprender cómo inciden las fuerzas de la naturaleza sobre la vida de las gentes y el Patrimonio de una ciudad, una ocasión de seguir prestando ayuda a Lorca yendo a visitarla» (Lorca, Taller del Tiempo, 2012).

En este difícil contexto, parecía necesario diseñar estrategias que permitiesen, utilizar el turismo en el proceso de recuperación y tratar de reforzar la posición competitiva de Lorca entre los destinos urbano-patrimoniales del Sureste español. El reto estaba, por un lado, en evaluar las potencialidades turísticas del patrimonio cultural del municipio y, por otro, en definir pautas de actuación, todo ello en el marco de una estrategia de relación equilibrada entre patrimonio, turismo y recuperación urbana, enlazando así con los planteamientos del Plan de Recuperación del Patrimonio Cultural (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2011), con una inversión de 51 millones de euros, y las recomendaciones del informe de la Misión de Expertos del Consejo de Europa de octubre 2011.

Manejando el concepto de patrimonio en sentido amplio (Ariño, 2002), en el caso de Lorca, además de las intervenciones urgentes, es preciso realizar una lectura e interpretación en clave turística de los recursos y valores patrimoniales, al mismo tiempo que dotarse de una oferta complementaria y de servicios adecuada a las características del territorio y de la demanda, para que el turismo sea verdaderamente un vector de recuperación (Troitiño, 2009). Existe un contexto favorable para la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de las ciudades medias. Así, a nivel estatal, el Plan Turismo de España Horizonte 2020 ya evidenciaba la necesidad de diversificar y cualificar los *productos turísticos españoles*, apostando por potenciar los destinos de «turismo cultural y ciudad», de hecho, entre los retos que se planteaban se buscaba «mejorar los procesos de gestión del destino y la articulación de los distintos recursos que configuran la oferta cultural», «transmitir un valor diferencial de los destinos culturales españoles en mercados en los que la imagen de España es aún incipiente o está fuertemente asociada al turismo de sol y playa» y «potenciar nuevos destinos culturales y de ciudad mejorando su accesibilidad en tiempo y comodidad». El actual Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015, define medidas de actuación prioritarias en materia de puesta en valor, promoción y comercialización del patrimonio cultural.

A escala regional, el Plan Director de Turismo de la Región de Murcia 2006-2012 definía el turismo como «una actividad socioeconómica que tiene un importante potencial para el desarrollo territorial, dada su posición geográfica y su vinculación a la fachada mediterránea, así como la riqueza de su patrimonio histórico y cultural, su patrimonio natural, y el enorme cúmulo de tradiciones, folklore y otros recursos turísticos». Para el buen desarrollo de esta actividad se hace necesaria la ordenación de las actividades y del espacio turístico, tratando de definir un modelo turístico de la Región que ayude a la proyección de la misma en los mercados turísticos nacionales e internacionales.

La documentación base de este texto es el estudio «Interrelación Patrimonio Cultural, Turismo y desarrollo de Lorca: Estrategias de Actuación<sup>1</sup>» orientado, por un lado, a responder a las demandas del sector turístico y, por otro, a contribuir a la recuperación activa del patrimonio cultural, así como a propiciar su integración en el marco de estrategias de recuperación económica y urbana. Su origen radica en la voluntad de la Unidad de Emergencias y Gestión de Riesgos (Muñoz, 2012) de rentabilizar al máximo las inversiones del Plan para la Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (Barceló et Al. 2012).

## 2. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Teniendo en cuenta las anteriores premisas, se definieron los objetivos y la estructura del estudio. Se apostó por una lectura e interpretación orientada hacia la interconexión entre conservación, recuperación y utilización turística del patrimonio, en sus múltiples dimensiones, pero siempre atendiendo a criterios de responsabilidad y sostenibilidad.

En el marco del actual debate sobre la economía de la cultura (Carta de Bruselas de 2009; Greffe, 2010) y la sostenibilidad de la gestión del patrimonio en un contexto de crisis (Morate, 2013), las expectativas que el turismo despierta, al visualizar la dimensión económica del patrimonio, son muchas. Sin embargo, hay que ser conscientes, por un lado, que no todo el patrimonio tiene dimensión turística y, por otro, que la dinamización a partir del turismo y de los equipamientos, o infraestructuras culturales, también tiene límites importantes. El éxito de un destino turístico patrimonial, donde la interdependencia turismo-patrimonio es clave, depende tanto de su potencial turístico como de la capacidad para coordinar políticas sectoriales.

El Grupo de Investigación «Turismo, Patrimonio y Desarrollo», tras más de una década de investigaciones diversas ([www.ucm.es/geoturis](http://www.ucm.es/geoturis)) en destinos patrimoniales, ha definido una serie de puntos de partida básicos a la hora de afrontar los estudios en ámbitos de análisis similares a Lorca: la visión del desarrollo turístico sostenible como una oportunidad;

---

1 Este estudio, financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y enmarcado en el Plan Nacional de Conservación Preventiva del Instituto del Patrimonio Cultural de España, es un ejemplo de colaboración entre: Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ayuntamiento de Lorca, Lorcatour y el Grupo de Investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo de la U.C.M.

Equipo técnico: Universidad Complutense de Madrid: Director: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. Dra. Libertad Troitiño Torralba. Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Mínguez García. Ayuntamiento de Lorca: Juan Andrés Ibáñez. Jefe de servicio de Turismo del Ayuntamiento de Lorca. Andrés Martínez

Director del Museo Arqueólogo Municipal de Lorca. María García Jefa de Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Lorca. Lorcatour: M<sup>a</sup> Ángeles Lirón Gerente de Lorcatour, Lorca Taller del Tiempo, SAU. Instituto del Patrimonio Cultural de España: D<sup>a</sup> Concha Cirujano, supervisora del Estudio.

la consideración del patrimonio cultural, en sus múltiples dimensiones, como un recurso y factor de desarrollo; la naturaleza transversal del turismo y sus múltiples implicaciones; las relaciones e interdependencias entre turismo, patrimonio y desarrollo territorial; y la necesaria y urgente conexión entre estrategias urbanísticas, patrimoniales y turísticas.

El trabajo elaborado en Lorca, en el marco de un planteamiento operativo y orientado a la intervención, persigue responder a las demandas y necesidades del sector turístico y, contribuir al proceso de recuperación funcional del patrimonio cultural del municipio, diverso por sus características geográficas, larga trayectoria histórica (Segado, 2013) y amplitud territorial. Los objetivos específicos definidos fueron los siguientes:

- a. Levantar un inventario sistemático de la realidad y funcionalidad turística del Patrimonio Cultural, abordando tanto el material como el inmaterial, tanto el arqueológico como el paisajístico.
- b. Analizar e interpretar los diversos componentes relacionados con el uso turístico del patrimonio, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.
- c. Identificar, con la mayor claridad posible, los puntos débiles y fuertes del uso turístico del patrimonio cultural.
- d. Identificar las demandas y necesidades turísticas en relación con la puesta en valor del patrimonio cultural.
- e. Perfilar las bases de una estrategia de actuación coordinada que tenga presente los aspectos específicamente turísticos, los patrimoniales, los paisajísticos, los urbanísticos y los de gestión.

## 2.1. Estructura de Contenidos y Metodología

Una adecuada interpretación de la dimensión cultural del patrimonio, así como de sus diferentes grados de atractivo y funcionalidad turística, resulta fundamental para propiciar un turismo cultural de calidad y complementar otras tipologías de turismo (rural, litoral, de naturaleza, de negocios, urbano, etc.), así como para contribuir a impulsar procesos de recuperación urbana (De la Calle, 2002).

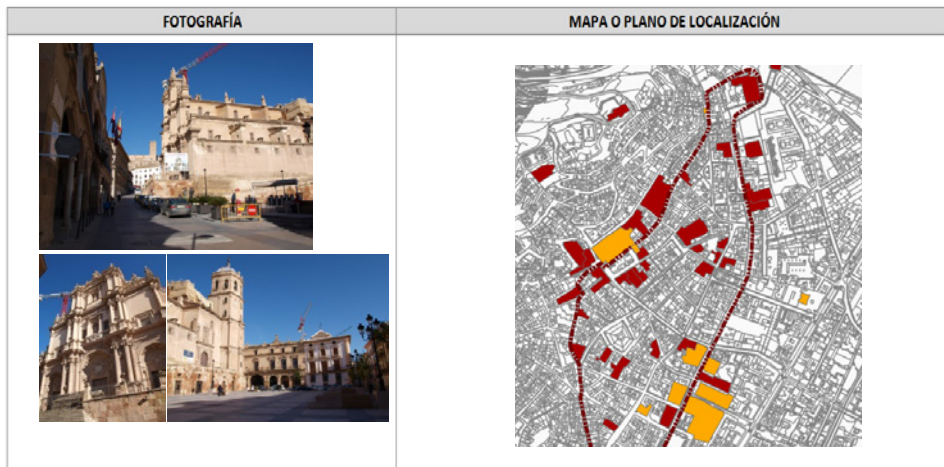
Por tanto, realizar un inventario pormenorizado de la funcionalidad turística del Patrimonio Cultural lorquino constituye una de las prioridades de la investigación, así como profundizar en las interdependencias existentes entre la función turística y las estructuras paisajísticas (Espejo, 2011), urbanísticas y territoriales. En esta línea y con un enfoque cualitativo e integrado, el estudio se desarrolló en tres fases:

- a. Inventario de la Funcionalidad Turística del Patrimonio Cultural
- b. Diagnóstico y Perspectivas Turísticas del Patrimonio Cultural
- c. Estrategias de Actuación

- a. Inventario de la Funcionalidad Turística del Patrimonio Cultural:** El municipio de Lorca, aunque es un destino patrimonial incipiente, cuenta con un elevado potencial de recursos turísticos, arqueológicos, históricos, arquitectónicos y paisajísticos. El inventario propiamente dicho se articula en dos fases:

**Figura 1**  
**FICHA DEL INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES**  
**(COLEGIATA DE SAN PATRICIO)**


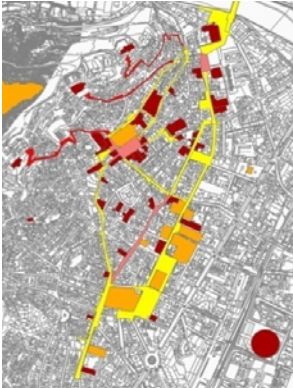
FICHA ELEMENTOS PATRIMONIALES DE LORCA					VALORACIÓN DE LA ATRACCIÓN TURÍSTICA		PUESTA EN VALOR: GRADO DE DIFICULTAD	
<b>ASPECTOS GENERALES</b> Identificación: COLEGIATA DE SAN PATRICIO Localización: PLZ. DE ESPAÑA, C/CORREGIDOR, C/ABAD DE LOS ARCOS, C/CAVA Fecha de construcción: SS: XVI-XVII -XVIII (1650) Tipología edificatoria *A X *B *C					Actual	Potencial		
Incluido recinto histórico	*SI	Declaración B.L.C	Grado de Protección	Poco interesante		Alta		
SECTOR 1(P.G.)	—	—	27/01/1941	1	Interesante	Media	X	
SECTOR 2(P.E.P.R.L)	Manzana: 19	Finca: 9			Muy interesante	X	Baja	
Rellenar solo en caso de tratarse de un BIC	Situación Administrativa: 27/01/1941 Categoría: HISTÓRICO ARTÍSTICO MONUMENTAL Fecha de Resolución: 03/02/1941				Visita obligada	X	Puesta en valor	
Propiedad: 4810025XG1741B000IAMOBISPADO MURCIA-CARTAGENA	ESTADO DE CONSERVACIÓN Y USO:				NIVEL DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA		NIVEL DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA POTENCIAL	
Estado del BIC: Bueno: Regular: X Malo: Ruina:	Uso actual: RELIGIOSO				Principal:	Secundaria:	Principal:	Secundaria: X
Uso previo: RELIGIOSO	Uso previsto: RELIGIOSO				Incidental: X	Incompatible:	Incidental:	Incompatible:
* Posibilidad de visita turística: NO	* Señalización turística: SI				Formas de acceso		OBSERVACIONES	
* Integrado en rutas turísticas: SI, RUTA "LORCA MONUMENTAL" Y "AL CASTILLO DE LORCA POR STA MARIA" ABIERTO POR RESTAURACION"	* Zona de aparcamientos propia: NO				Medios de transporte (red de autobuses...)		Esta colegiata es la única en España que se encuentra bajo la advocación de San Patricio. Dificultad de acceso por la puerta principal para personas con minusvalía. Rampa de acceso por el lateral de la fachada principal.	
* Adecuación para visitantes con discapacidad: NO	* Existencia de visitas guiadas (indicar el organismo o empresa responsable): NO				Aparcamiento próximo en Pza. de Abastos.			
* Tipología temática turística:	* Tipología temática turística:				PEATONAL, TRAFICO RODADO			
Arquitectura religiosa: X	Arquitectura residencial:							
Edificios civiles:	Castillos y fortalezas:							
Obra publica:	Precio: NO Servicios complementarios: NO							
Horario de visita: NO								



Fuente: Estudio «Interrelación del Patrimonio Cultural, Turismo, y Desarrollo de Lorca, estrategias de actuación. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Lorcatour. Grupo de Investigación «Turismo, Patrimonio y Desarrollo» (2012).

1. Sistematización e interpretación de la documentación y registros disponibles.
2. Inventario de la dimensión turística del Patrimonio Cultural de Lorca, de acuerdo a cuatro modelos de fichas básicas: elementos patrimoniales, espacios patrimoniales,

**Figura 2**  
**FICHA DEL INVENTARIO DE ESPACIOS URBANOS**  
**(CALLE DE LA CORREDERA)**

FICHA ESPACIOS URBANOS DE LORCA DENOMINACIÓN: CORREDERA												
<b>TIPOLOGÍA DE ESPACIOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle: X</li> <li>• Plaza:</li> <li>• Adarve:</li> <li>• Pasaje:</li> <li>• Cortinal:</li> <li>• Alameda:</li> </ul>	<b>TIPOLOGÍA EDIFICATORIA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° grado A (monumental-BIC): 1</li> <li>• N° grado B (singular): 4</li> <li>• N° grado C (ambiental):</li> </ul>											
<b>USOS PREDOMINANTES DE LA EDIFICACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Residencial: X</li> <li>• Comercial: X</li> <li>• Administrativo: X Turístico: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; vertical-align: middle;">Hotelero: Restauración: X OIT's: Centro de visitantes:</span></li> <li>• Religioso:</li> <li>• Cultural: X</li> <li>• Educativo:</li> </ul>	<b>USOS PREDOMINANTES DEL ESPACIO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peatonal:</li> <li>• Preferentemente peatonal: X</li> <li>• Rodado:</li> </ul>											
<b>ELEMENTOS CON POSIBILIDAD DE VISITA TURÍSTICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de elementos: 1</li> </ul>												
<b>ADECUACIÓN TURÍSTICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalización turística: NO</li> <li>• Zonas de aparcamiento: SI</li> <li>• Inclusión en rutas turísticas: SI</li> <li>• Referencia en folletos turísticos: NO</li> <li>• Existencia de miradores: NO</li> <li>• Accesibilidad para personas con discapacidad: SI</li> </ul>	<b>GRADO DE DIFICULTAD DE PUESTA EN VALOR TURÍSTICA:</b> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Alta</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Media</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Baja</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>	Alta	Media	Baja					X		<b>NIVELES DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA DEL ESPACIO ACTUAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Principal:</li> <li>➤ Secundaria: X</li> <li>➤ Incidental:</li> </ul>	<b>NIVELES DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA DEL ESPACIO POTENCIAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Principal:</li> <li>➤ Secundaria:</li> <li>➤ Incidental: X</li> </ul>
Alta	Media	Baja										
	X											
<b>OBSERVACIONES:</b> FONDO CULTURAL ESPIN SÓLO ABIERTO CON EXP.TEMPORALES Y VISITAS CONCERTADAS. SERÍA CONVENIENTE RECUPERAR LA ESQUINA DE LOS CUATRO CANTONES Y PONER ALGÚN TIPO DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA. EN ESTE ESPACIO URBANO ENCONTRAMOS DOS PLAZAS: SAN VICENTE Y PLAZA DE LA CONCORDIA.												
<b>FOTOGRAFÍA</b>		<b>MAPA O PLANO DE LOCALIZACIÓN</b>										
												

Fuente: Estudio «Interrelación del Patrimonio Cultural, Turismo, y Desarrollo de Lorca, estrategias de actuación. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Lorcatu. Grupo de Investigación «Turismo, Patrimonio y Desarrollo». (2012).



recursos patrimoniales inmateriales y paisajes culturales. Se levantó el registro de los recursos patrimoniales del municipio incluyendo referencias fotográficas, cartográficas, y recopilando los rasgos relevantes de los bienes, niveles y posibilidades de funcionalidad turística.

- b. Diagnóstico y Perspectivas Turísticas del Patrimonio Cultural:** Una vez elaborado el inventario, se interpretaron y valoraron los diversos componentes que conforman el sistema patrimonial lorquino en base al uso turístico, tipología de recursos, niveles de funcionalidad, inserción urbanística y territorial, etc. La interrelación de los resultados con la realidad, asociada a la oferta y la demanda, permite identificar los puntos fuertes y débiles del patrimonio y, especialmente, de su función turística, considerando que la sostenibilidad va unida con la ubicación de usos acordes con las características patrimoniales.
- c. Estrategias de Actuación:** Tanto el análisis como el diagnóstico tienen un enfoque operativo, en el marco de planteamientos de investigación-acción, de cara a hacer compatible la preservación del patrimonio con la funcionalidad turística de los elementos y conjuntos patrimoniales y su papel en la recuperación de unos entornos con problemáticas complejas de abandono patrimonial (centro histórico), sociales (barrios altos) y entornos del castillo fortaleza. Por esta razón, la estrategia de actuación, coincidente con el planteamiento teórico conceptual del proyecto, aborda los siguientes campos de actuación: Turísticos; Territoriales/paisajísticos; Patrimoniales; Urbanísticos; Gestión.

Los cambios en las demandas y las nuevas prácticas turísticas exigen apostar, de forma decidida, por la cualificación y diversificación geográfica de la oferta patrimonial, algo que requiere, a su vez, coordinación y concertación de actuaciones e intervenciones. Solo así se configurará una alianza estratégica entre urbanismo, patrimonio y turismo, que permita avanzar hacia modelos de desarrollo territorial sostenibles (Troitiño, M.A., Troitiño, L. 2011).

### 3. CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMÁTICAS DE LAS DIVERSAS TIPOLOGÍAS DEL PATRIMONIO LORQUINO

El «destino Lorca», en fase de configuración, debe entenderse como un sistema, compuesto por un producto principal, identificándose éste con el patrimonio cultural; un producto secundario, representado por la oferta hotelera, de restauración e incluso comercial; y un producto complementario, que estaría integrado por todos aquellos valores que suman atractivos a la visita turística, oferta cultural, artesanía...

Los destinos patrimoniales de las características de Lorca, para configurarse como destinos turísticos, tienen que afrontar de forma rigurosa y sistemática aquellos aspectos vinculados con la inserción equilibrada de la actividad turística (Brito, 2009), entendida ésta como una oportunidad para impulsar nuevos modelos y fórmulas desarrollo. La actividad turística se ha venido reforzando y ha contribuido en la puesta en marcha de procesos

de recuperación y revitalización patrimonial (Troitiño M.A.; Troitiño L. 2010), como en el que se halla inmerso Lorca. En el proceso de selección de los elementos monumentales y espacios urbanos se consideraron dos factores, el primero de ellos, el valor patrimonial, y el segundo, la función turística actual y potencial que dichos elementos y ámbitos poseen o pudieran asumir.

En este sentido, se inventariaron un total de 74 elementos patrimoniales<sup>2</sup>, y 18 espacios urbanos<sup>3</sup>.

Respecto a los recursos patrimoniales, 15 estaban declarados Bien de Interés Cultural (BIC), representando un 20,27%. Los cincuenta y nueve restantes no contaban con ninguna declaración (79,73%), si bien, respondían a tipologías edificatorias de carácter ambiental, donde su grado de protección quedaba definido por el PEPRI o por el PGOU. La secuencia cronológica en la que se enmarcan los elementos monumentales seleccionados transcurre entre los siglos X y XIX, teniendo ejemplos representativos de las arquitecturas defensivas medievales, del barroco, y el neoclásico español.

Entre los elementos patrimoniales predominan los de titularidad privada, contabilizándose un total de 36, el 48,65%, seguidos de los edificios de titularidad pública y religiosa (De Dios, 2013), que tenían una presencia muy similar, 22 y 16 respectivamente (29,73% y 21,62%).

Considerar el estado de conservación permite hacer una radiografía de la realidad estructural del patrimonio de la ciudad. En el caso de Lorca, de los 74 elementos considerados, 30 se encuentran en buen estado, siendo fundamentalmente edificios de propiedad pública (13) y privada (14); en un estado regular de conservación, un total de 28, lo que supone el 37,84% del total, una cifra significativa que no solo es consecuencia del sismo, como en los casos de la Colegiata de San Patricio y el Santuario Virgen de las Huertas y capillas de San Julián y Nuestra Señora del Rosario, museo Arqueológico (Casa de los Salazar-Rosso), o el palacio de Guevara, sino también por la pérdida de uso y el abandono, como ocurre en el antiguo Pósito, la Cárcel, o las casas de la Familia Quiñonero, de los Arcas, de los Marín-Ponce de León.

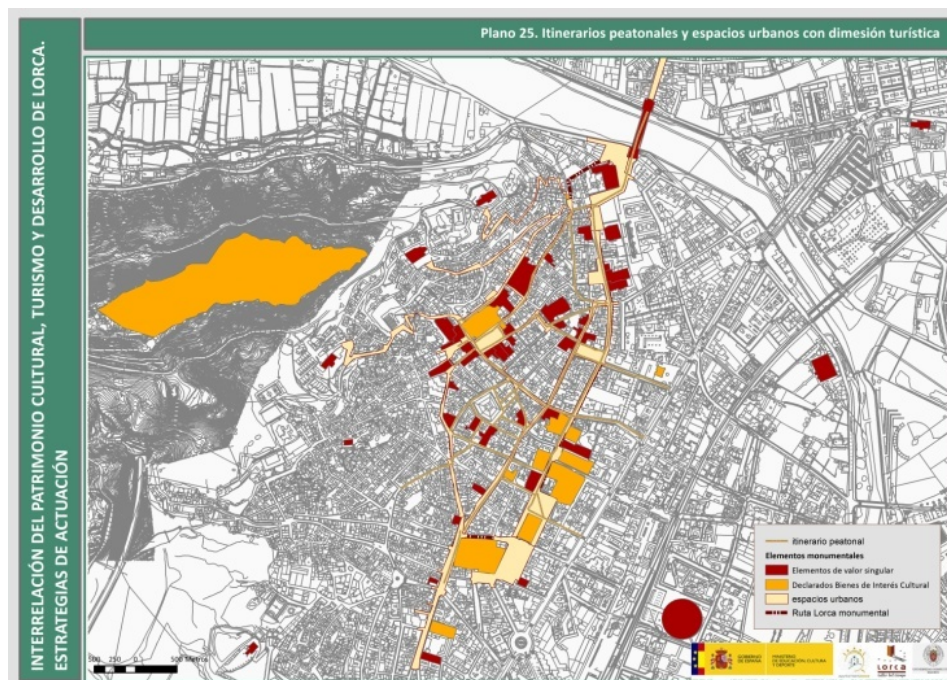
Una necesidad de intervención inmediata requerían 12 elementos patrimoniales que se encontraban en un mal estado, algunos de los cuales poseen gran protagonismo en el paisaje del casco histórico, como es el caso de las casas de Guevara, de los Irurita, de los O-Shea, la iglesia de Santiago, y en el perfil de la ciudad, como ocurre con la Iglesia de Santa María. Por último, 4 elementos patrimoniales se encuentran en ruina, sin embargo, a pesar de su estado, son hitos del paisaje urbano, como las iglesias de San Pedro y San Juan, en los Barrios Altos, y el claustro de Santo Domingo.

En Lorca, prácticamente un 69% de los elementos patrimoniales inventariados (51) no eran accesibles para la visita pública; un porcentaje muy alto si tenemos en cuenta que se trata de un destino patrimonial. La oferta de elementos monumentales con posibilidad de visita turística eran 23, lo que representaba el 31%. La mayor parte de los elementos

2 56 se ubican dentro del recinto declarado Conjunto Histórico, y 18 se sitúan fuera de él.

3 Plaza de España, Plaza de los Caño, Calle del Álamo, Puerta de la Alberca, Plaza de D. Juan Moreno, Calle Santo Domingo, Calle Lope Gisbert, Calle Príncipe Alfonso, Calle Corredera, Calle Zapatería, Calle Abad de los Arcos, Calle de la Cava, Calle Santiago, Plaza de Santiago, Calle Selgas, Calle Alfonso El Sabio-Fernando el Santo, Calle Nogalte.

**Plano 1**  
**LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DEMARCACIÓN DE**  
**ÁMBITOS URBANOS**



**Fotografía 1 (Izquierda)**  
**FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO PÓSITO**  
**Fotografía 2 (Derecha)**  
**INMUEBLE DONDE SE LOCALIZABA LA ANTIGUA CÁRCEL**

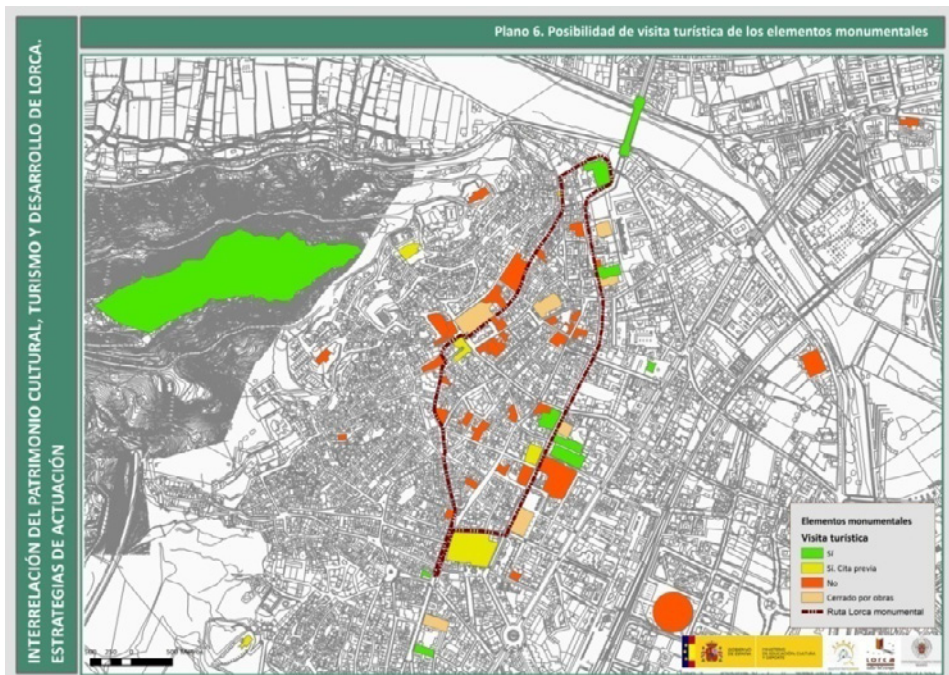


Fotos: Grupo de investigación «Turismo, Patrimonio y Desarrollo».

visitables se encuentran en tres zonas bien diferenciadas, el castillo y su entorno, el centro histórico y el santuario de la Virgen de las Huertas, por tanto, de cara a dar cohesión al destino turístico, es fundamental mejorar los ejes de conexión entre estas tres zonas.

Uno de los principales logros desde la puesta en marcha de Lorca Taller del Tiempo, fue la aprobación y posterior materialización de un plan de *señalética*. De los 74 elementos patrimoniales analizados, un 59,46% disponen de señalización turística monumental en tres idiomas y recientemente renovada (2011), no libre del vandalismo y de los problemas de mantenimiento.

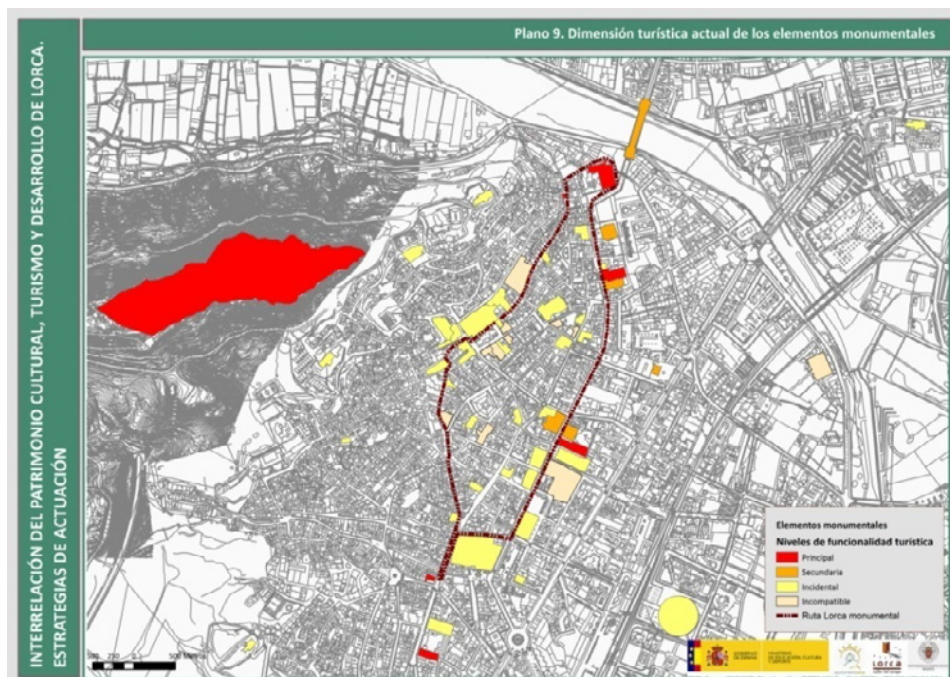
## Plano 2 POSIBILIDAD DE VISITA TURÍSTICA DE LOS ELEMENTOS MONUMENTALES



En Lorca de los elementos monumentales inventariados, 12 poseen una función turística actual principal, lo que supone tan sólo un 16,22% del total; 6 cuentan con una funcionalidad secundaria; 44, incidental y, por último, 12 una funcionalidad incompatible con la actividad turística. Los elementos monumentales de referencia turística en la ciudad son, la iglesia de Sto. Domingo, convento de la Merced, Centro de Artesanía, Casa-museo del Paso Morado, Casa –museo del Paso Encarnado, Conjunto del Castillo, Casa de las Cariátides, Porche de San Antonio, capilla de Nuestra Sra. Del Rosario, Palacio de Guevara, museo arqueológico (Casa de los Salazar-Rosso) y la muralla medieval, en suma, un recorrido por la evolución histórica de la ciudad.

### Plano 3

## DIMENSIÓN TURÍSTICA ACTUAL DE LOS ELEMENTOS MONUMENTALES DE LORCA



La potencialidad turística de los recursos patrimoniales de Lorca es bastante superior a la que refleja la situación actual. De hecho, del inventario realizado pudo estimarse que, una vez finalizadas las actuaciones de recuperación, tras los terremotos y otras obras de mejora en determinados edificios, se podría incrementar el número de elementos potencialmente muy interesantes y de visita obligada, lo que demuestra las posibilidades y oportunidades de mejora de la oferta patrimonial a corto y medio plazo.

En la lectura turística de los destinos, urbanos o patrimoniales, cada vez es más importante el papel que están adquiriendo los espacios (calles, plazas, cornisas, etc.) Tener en consideración esta realidad es clave a la hora de planificar y gestionar el destino. El estudio identificó siete áreas urbanas que integraron los 18 ámbitos definidos por el PEPRI (2000), pues, en cierta manera, abarcaban todo el perímetro turístico-patrimonial de Lorca.

La ciudad dispone de un conjunto patrimonial singular que es el relacionado con el castillo-fortaleza y las herencias del recinto amurallado (Martínez, 2004). En la actualidad la dispersión de los elementos patrimoniales ha favorecido la distribución espacial de la actividad turística, no evidenciándose síntomas de monocultivo turístico. Así, en estos espacios la actividad turística convive con otras como la residencial, la religiosa, la comercial o la administrativa. Precisamente, en esta multifuncionalidad reside el éxito de un centro urbano vivo y habitable que, en el caso de Lorca, ha sufrido un importante

abandono consecuencia de «la incapacidad para rehabilitarlo y revitalizarlo (...) y por ser un espacio poco generador de plusvalías y de economías de aglomeración» (Andrés-Sarasa, 2006).

**Tabla 1**  
**RELACIÓN DE LOS ÁMBITOS URBANOS DE LORCA CON**  
**FUNCIONALIDAD TURÍSTICA PRINCIPAL Y SECUNDARIA**

Denominación	NIVEL DE FUNCIONALIDAD	
	Actual	Potencial
C/Álamo-Plaza De Colón	Principal	Principal
Barrios Altos	Secundaria	Principal
C/Corredera	Secundaria	Principal
Alamedas	Secundaria	Secundaria
Alberca-Santo Domingo	Principal	Principal
Plaza de España	Principal	Principal
Castillo	Principal	Principal

Fuente: Inventario de funcionalidad turística. 2012. Elaboración propia.

En Lorca, respecto a los espacios urbanos considerados, hay que hacer una llamada de atención a la situación de los «Barrios Altos», incluidos en el catálogo de barrios vulnerables de España (Hernández Aja et Al. 2010). Se trata de una zona con un entramado puramente residencial, con una función turística débil y difuminada, dada la dificultad en lo que respecta a su inserción física, social y funcional. Cabe señalar, además, que de los tres bienes patrimoniales con los que cuenta, dos no son visitables, las iglesias de San Juan y San Pedro, encontrándose en muy mal estado de conservación. La Iglesia de Santa María, tras un programa de recuperación desarrollado por el programa Lorca Taller del Tiempo, a pesar de estar cerrado a la visita pública, es utilizada con fines culturales, tales como celebración de conciertos o eventos musicales.

La función turística en este espacio queda limitada a su papel de «espacio natural de paso» entre el centro histórico y el Castillo. Sin embargo, es un espacio con un potencial considerable debido al interés histórico que posee y a su posición como fantástico mirador de la ciudad y sus alrededores, recordando el papel del lugar como enclave defensivo.

Diferente es la actividad turística en otros espacios como en las calles Alberca-Santo Domingo-Lope Gisbert- Plaza de Colón, por ser las arterias principales de la ciudad histórica, acceso directo desde la puerta de Murcia, donde se ubica uno de los edificios monumentales más importantes de la ciudad, como es el palacio Guevara. Los ámbitos delimitados por la Corredera-Álamo-Plaza de España se caracterizan por albergar un gran número de elementos patrimoniales, algunos de los cuales están abiertos al público, como es el caso del museo del paso Blanco o la Colegiata; además están señalizados y, en parte, peatonalizados.

**Fotografía 3 (Izquierda)**  
**IGLESIA DE SAN JUAN Y PERSPECTIVA DE LORCA EN EL VALLE DEL**  
**GUADALENTÍN**

**Fotografías 4 y 5 (Derecha y abajo)**  
**IGLESIA DE SANTA MARÍA Y SU INTERIOR**



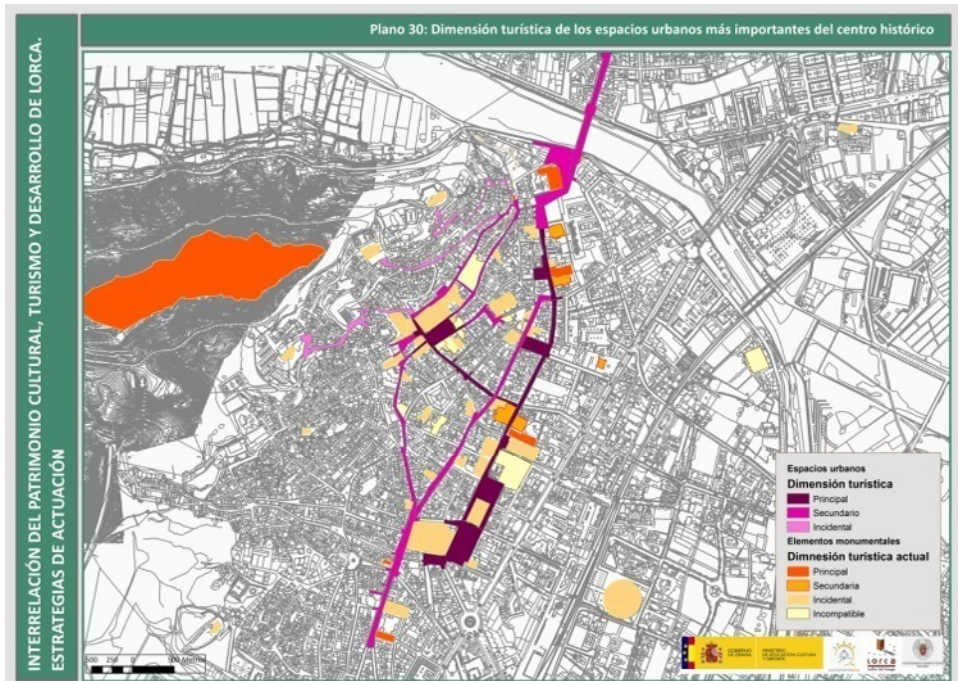
Fotos: Grupo de Investigación: «Turismo, Patrimonio y Desarrollo».

Los paisajes de interés cultural son recursos potencialmente atractivos para el visitante, de ahí que sea preciso manejar con precaución la dimensión turística que éstos pueden asumir, pues su capacidad de acogida turística es limitada. No es sencillo objetivar las dimensiones culturales y turísticas del paisaje, dado que la tradición y las prácticas turísticas han llevado a leer el territorio más en clave de hitos y singularidades (monumentos, yacimientos arqueológicos, puentes, singularidades geológicas o botánicas, etc.), que de conjuntos. Si bien, en el ámbito del patrimonio cultural se ha avanzado mucho en la interpretación y valoración, hemos ido caminando desde el monumento al paisaje, y hacia la comprensión del territorio como patrimonio, no ha ocurrido lo mismo en términos turísticos donde, en buena medida, el paisaje queda como un mero contenedor de los hitos patrimoniales, culturales o naturales.

En el marco del estudio, se ha evidenciado la necesidad de adentrarnos en las problemáticas más significativas que se refieren a los paisajes lorquinos, profundizar en cuáles

## Plano 4

### DIMENSIÓN TURÍSTICA ACTUAL DE LOS ESPACIOS URBANOS DE LORCA



son los elementos que han organizado y caracterizado el paisaje es fundamental para identificar las dinámicas de éste (Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia, 2008). En el proceso de inventario, cruzando variables físicas, topográficas, de viario, densidad patrimonial y visibilidad se consideraron cuatro grandes unidades, tratando de evidenciar, en cada una de ellas, las singularidades territoriales.

Los resultados del análisis evidenciaron deficiencias notables en cuanto a la adecuación de los paisajes para albergar la función turística. Se trata de espacios más bien asumidos por los propios lorquinos (huertas y Cejo de los Enamorados) que por los visitantes, de hecho, exceptuando el Entorno del Castillo, el resto de unidades quedan al margen de la visita. Por tanto, los niveles de función turística determinan un uso incidental, dadas las carencias en materia de señalización, interpretación del patrimonio en ellas inscritas, débil conectividad con el resto del conjunto, etc. La incorporación del paisaje en el sistema turístico patrimonial lorquino requerirá de un estudio específico más detallado.

Por último, prestamos atención a su patrimonio inmaterial<sup>4</sup>, considerando los eventos, festividades y celebraciones más representativas. La Carta de Coatepec (ICOMOS,

<sup>4</sup> Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la UNESCO de 2003: Se entiende por «patrimonio cultural inmaterial» los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos



2013) incide en la importancia de estas manifestaciones como señas de identidad de los territorios. El patrimonio inmaterial de Lorca tiene un atractivo muy desigual, existiendo representaciones que van desde la Semana Santa<sup>5</sup>, declarada Fiesta de Interés Internacional, o las Fiestas de San Clemente, considerada Fiesta de Interés Regional, hasta otras de menor entidad, como las Cuadrillas de San Pascual, o el mercado de los Jueves, que poseen un interés a escala regional o local. Así, de los siete recursos identificados en el inventario de bienes inmateriales, dos (Semana Santa y San Clemente) tienen ya una importante función turística, mientras que el resto la poseen con carácter incidental. Precisamente, esas dos fiestas, de fuerte vinculación con prácticas religiosas, muestran una gran vitalidad que se refleja en una implicación considerable por parte de los habitantes de Lorca y de los turistas que hasta allí se desplazan, curiosos por unas celebraciones que se distinguen de otras Semanas Santas más tradicionales, o de los patronos celebrados en los municipios españoles.

### Fotografía 6

#### DESFILE PROCESIONAL Y ESPECTACULARIDAD DE LOS BORDADOS DE SEDA Y ORO DE LA SEMANA SANTA LORQUINA

### Fotografía 7

#### DETALLE DE LA SUBIDA AL CASTILLO EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN CLEMENTE



Fuente: Lorca Taller del Tiempo.

El análisis interpretativo evidencia las dificultades que el patrimonio cultural, como recurso-producto principal del sistema turístico, tiene para insertarse y racionalizar la función turística. En este sentido, la planificación urbana y turística quizás no estén manejando correctamente las oportunidades que el patrimonio ofrece para diversificar y cualificar el destino, especialmente en sus dimensiones urbanísticas y paisajísticas

---

y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

5 Se está trabajando para lograr el reconocimiento de la Semana Santa de Lorca y el arte de los bordados como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco.

## 4. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS TURÍSTICO- PATRIMONIALES DE LORCA

El diagnóstico de la realidad patrimonial y turística de la ciudad de Lorca persigue sistematizar las fortalezas y debilidades así como las amenazas y oportunidades de los recursos patrimoniales en el proceso de configurarse como un destino patrimonial competitivo. Los destinos no están aislados en el territorio y su futuro depende, en buena medida, de una adecuada inserción en el sistema territorial, patrimonial y turístico. (Troitiño M.A; Troitiño L. 2010).

### 4.1. Análisis interno

<b>DEBILIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pérdida de multifuncionalidad y vitalidad de la ciudad histórica.</li> <li>2. Signos de deterioro ambiental, funcional, urbanístico, arquitectónico y social, perceptibles ya antes del terremoto de mayo de 2011.</li> <li>3. Tipología del perfil del visitante: predominio y dependencia del turismo nacional (80%), y de proximidad. Escasa presencia del visitante internacional → dificultad para acceder a mercados extranjeros.</li> <li>4. Corta estancia en la ciudad, apenas unas horas, consecuencia directa de la condición de Lorca como <i>destino de paso</i>.</li> <li>5. La dinámica turística lorquina responde todavía a fuertes períodos de estacionalidad, siendo el máximo exponente el mes coincidente con la celebración de la Semana Santa. Reducido número de pernотaciones y limitada infraestructura de alojamiento. Niveles medios de ocupación bajos, inferiores al 40%.</li> <li>6. Elevado número de elementos monumentales de propiedad privada (48,65%) y religiosa (21,62%), lo que implica limitaciones en cuanto a su puesta en valor cultural o turístico.</li> <li>7. Significativo número de elementos patrimoniales en un estado precario de conservación (54,47%), más allá de los afectados por los terremotos de 2011.</li> <li>8. Reducido número de elementos con posibilidad de visita turística (31%), lo que implica la focalización de la visita en un número muy limitado de hitos.</li> <li>9. Deficiencias en materia de señalización turística y viaria. Limitada funcionalidad turística de las rutas actualmente planificadas.</li> <li>10. Escaso número de elementos patrimoniales con dimensión o niveles de funcionalidad turística principal y secundaria.</li> <li>11. Discontinuidad turístico-cultural entre los dos conjuntos más potentes, conjunto histórico y Castillo-Fortaleza del Sol. Conflictos en Barrios Altos. La potencialidad turística de los espacios urbanos lorquinos (calle de la Corredera, plaza de España, calle Álamo) se encuentra limitada por deficiencias en cuanto a su aprovechamiento y niveles de adecuación.</li> <li>12. Ausencia de tratamiento turístico, cultural y paisajístico de los Barrios Altos, espacio esencial de cara a la conexión turística del Castillo y el centro histórico. Escasa adecuación del paisaje cultural para albergar la función turística. Ausencia de miradores que favorezcan la comprensión de la conformación territorial de Lorca y las relaciones huerta-ciudad- sierra y litoral.</li> <li>13. Falta de reconocimiento real del patrimonio inmaterial más allá de la Semana Santa. Dificultad de integración de los bienes de patrimonio inmaterial con valores asociados al patrimonio material.</li> <li>14. Desencuentros o disfuncionalidades entre los modelos de gestión del patrimonio cultural, urbanística y turística.</li> </ol>
<b>FORTALEZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena localización en el Arco Mediterráneo situándose entre Andalucía y Valencia (autovía del Mediterráneo. Tiene cerca aeropuertos de gran actividad como Alicante y otros menores como San Javier y Almería.</li> <li>2. Lorca tiene un gran patrimonio cultural y parte importante del mismo declarado BIC (15). Una parte significativa de los recursos patrimoniales, aunque afectados por los terremotos de mayo de 2011, se están recuperando en la actualidad y se espera su incorporación a medio plazo a los lugares potencialmente visitables.</li> <li>3. Lorca tiene una elevada riqueza y diversidad ambiental y de paisaje (Red Europea Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos).</li> <li>4. Importante riqueza y tradición de productos y oficios artesanos (cerámica, bordados, esparto, forja,.....), con un importante punto de venta en el Centro Regional para la Artesanía. Está declarada ciudad artesana.</li> <li>5. Diversidad de manifestaciones culturales y festivas, destacando la Semana Santa declarada de Interés Turístico Internacional y preparando el expediente para incluirla en la Lista del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO -<a href="http://www.bordadosdelorca.org/">http://www.bordadosdelorca.org/</a>.</li> <li>6. Existencia de empresas de servicios turísticos especializadas y oferta de alojamiento de calidad (cuatro estrellas) en el eje Castillo-centro histórico.</li> <li>7. Obtención de reconocimientos y premios a la ruta propuesta por el Consorcio Taller del Tiempo tras los terremotos de mayo de 2011 «Lorca, abierta por restauración».</li> </ol>

## 4.2. Análisis externo

AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apuesta por los destinos de litoral frente a los destinos de interior. Lorca vs. Costa Cálida.</li> <li>2. Continuidad de la coyuntura económica desfavorable en España a repercusión directa en el descenso del visitante nacional.</li> <li>3. Diversificación de la oferta de destinos culturales-patrimoniales próximos y competitivos (Elche, Alcoy, Cartagena o Caravaca de la Cruz).</li> <li>4. Reducción del apoyo institucional a los órganos de gestión turística-cultural y fin de los programas de ayuda extraordinaria puestos en marcha tras el terremoto.</li> <li>5. Pérdida de valores paisajísticos por desarrollos urbanísticos en la huerta.</li> <li>6. Dificultades para superar los problemas en materia de coordinación público-privada</li> <li>7. Falta de mayor oferta en restauración, diversificada y apostando por la calidad.</li> <li>8. Dificultades para crecer en oferta complementaria, lúdica, cultural y comercial.</li> </ol>
OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechar el tirón mediático de Lorca a raíz de los terremotos de mayo de 2011 y transformarlo en positivo para cambiar su imagen.</li> <li>2. Aprovechar las propuestas planteadas en el Plan Director de Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca para impulsar el proyecto turístico-cultural de la ciudad.</li> <li>3. Incorporación de aspectos del turismo cultural poco explotados a la oferta de Lorca como el patrimonio territorial (turismo rural, cinegético, etc.....).</li> <li>4. Posibilidad de vías adicionales de generación de ingresos ya que actualmente casi todos los recursos y eventos turísticos en los que interviene la administración son gratuitos.</li> <li>5. Continuar con el desarrollo de formas innovadoras de promocionar el patrimonio cultural llevado a cabo en los últimos años por el Consorcio Taller del Tiempo.</li> <li>6. Posibilidad de utilizar edificios patrimoniales en el centro histórico, actualmente cerrados, con capacidad de atracción que podrían convertirse en alojamientos hoteleros de primer nivel.</li> <li>7. Incluir a Lorca en redes de turismo nacional e internacional como la adhesión a la Red de Juderías de España.</li> <li>8. La realización de actuaciones urbanísticas y de ordenación en los Barrios Altos a través del Banco Europeo de Inversiones.</li> </ol>

Lorca, como destino turístico patrimonial, tiene que asumir la necesidad de valorizar sus recursos, así como adecuar los entornos y el paisaje para incorporarlos a la ciudad histórica-turística. Tras el terremoto de mayo de 2011, reforzar la actividad turística, y posicionar Lorca en el complejo y competitivo mercado, tanto nacional como internacional, de los destinos culturales-patrimoniales es una tarea compleja que requiere superar desencuentros y trabajar en común el sector público y el privado.

## 5. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD PARA DEFINIR ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN INTEGRADAS EN TÉRMINOS TERRITORIALES, URBANÍSTICOS, PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS

La ciudad de Lorca se enfrenta a un desafío complejo, apostar de forma decidida por la concertación y la cooperación para avanzar hacia un destino turístico-cultural atractivo. Su patrimonio cultural es de indiscutible singularidad y, complementado por un conjunto de valores paisajísticos, permite al visitante tener experiencias enriquecedoras, al conocer los valores que se encierran entre la huerta del corredor del Guadalentín y las Sierras de la Peña Rubia o la Serrata.

El modelo turístico-patrimonial de Lorca se encuentra en una fase de emergencia, se están introduciendo importantes innovaciones en el terreno de la gestión patrimonial y turística, con singulares iniciativas como Lorca Taller del Tiempo e importantes inversiones, tal es el caso del parador nacional y la judería, cuyo referente es la Sinagoga, inau-

gurados en 2012. Sin embargo, todavía son perceptibles algunas dificultades para lograr una plena y equilibrada integración del patrimonio y el turismo en la realidad económica, social y urbanística de la ciudad.

**Fotografías 8, 9 y 10**  
**EDIFICIOS FUERTEMENTE AFECTADOS POR LOS TERREMOTOS DE 2011.**  
**IGLESIA DE SAN FRANCISCO, IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL Y MUSEO**  
**ARQUEOLÓGICO-CASA SALAZAR ROSE**



Los esfuerzos se deberían centrar en:

- Aplicar una estrategia de actuación que contribuya a la recuperación activa de un rico y diversificado patrimonio, al que hay que dar sentido y funcionalidad.
- Avanzar como un destino de turismo patrimonial diferenciado y competitivo, ello requiere una oferta potente y singularizada.
- Trabajar, en el marco de estrategias de complementariedad, con los destinos del entorno próximo, tanto del interior como de litoral.

Hay todo un conjunto de circunstancias, tanto internas como externas, que aconsejan plantear la estrategia turístico-patrimonial desde una perspectiva transversal. Hay que

superar políticas turísticas solo preocupadas por crecimientos cuantitativos (más consultas, viajeros, pernoctaciones, plazas hoteleras, etc.) y apostar por enfoques integrales de naturaleza cualitativa que, además de contribuir a poner en valor nuevos recursos, ayuden a difundir territorialmente la actividad turístico-cultural, algo fundamental en un municipio como Lorca con 1.675 Km<sup>2</sup>. La sostenibilidad, bien entendida, implica *territorializar* las decisiones y, en cuestiones de utilización turística, dotarse de los medios para garantizar la conservación de los bienes, logrando que los visitantes tengan experiencias vitales enriquecedoras.

### 5.1. Estrategias claves en el marco de la complementariedad entre patrimonio cultural y turismo

Lorca, en el marco de una interpretación de sus recursos en clave de Sistema Patrimonial Territorial, debería impulsar una estrategia de desarrollo donde se tuviesen en cuenta los siguientes aspectos:

- Territoriales/paisajísticos: en relación a las cuestiones de articulación de recursos, accesibilidad, organización en rutas, miradores...
- Patrimoniales: en lo referente con la conservación, adecuación para la visita turística y regulación de usos
- Turísticos: enfocados a mejorar la adecuación y cualificación del destino, generación de nuevos productos, articulación turística de los espacios urbanos, mejorar y complementar la oferta existente.
- Gestión: enfocar los esfuerzos en una línea de concertación y entendimiento entre la gestión urbanística/territorial, patrimonial-cultural y turística.

La configuración de Lorca como un destino turístico patrimonial, requiere romper con gestiones administrativas sectoriales y dotarse de herramientas (agencias, consorcios, fundaciones, etc.) para lograrlo. Resultan prioritarios los siguientes ejes y pautas de actuación:

Nivel Urbanístico
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propiciar la conexión territorial y funcional de los recursos patrimoniales de la ciudad y su municipio. Necesidad de conectar urbanísticamente los dos grandes nodos turístico-culturales de Lorca: Conjunto Histórico y Castillo-Fortaleza del Sol. Aprovechar las intervenciones definidas en el Plan General de Ordenación Urbana y el Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral para incorporar el área de los Barrios Altos (Plan de Acceso a los Barrios Altos).</li> <li>▪ Cualificar y mejorar la calidad patrimonial/turística del conjunto histórico y entorno. Es necesario un alumbrado adecuado, limpieza, señalización, mobiliario urbano, planteando acciones prioritarias en los nodos turístico-culturales: convento de la Merced, puente de la Alberca y calles de la Alberca, Corredera, Álamo y anexas, plaza de España, plaza y fuente del Caño, plaza de Santiago, consiguiendo así que las conexiones entre los distintos recursos patrimoniales y turísticos de la ciudad también sean un atractivo por sí mismas.</li> <li>▪ Mejorar los accesos a la ciudad potenciando los aparcamientos disuasorios en las entradas al centro histórico, tanto para autobuses como para turismos.</li> <li>▪ Reforzar la peatonalización del centro histórico de la ciudad, permitiendo solo el acceso a residentes, locales con actividad y transporte público.</li> <li>▪ Unificación de la señalización direccional integrando los principales atractivos turísticos como La fortaleza del Sol/Castillo y los puntos de información turística (oficina de turismo y centro de visitantes).</li> </ul>

<p><b>Nivel Patrimonial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rentabilizar la riqueza y diversidad patrimonial: Museo Arqueológico Municipal, el palacio de Guevara, el Huerto Ruano, el museo de bordados del Paso Blanco (MUBBLA en la iglesia de Santo Domingo) y el museo de bordados del Paso Azul (Casa de las Cariátides), potenciar el porche de San Antonio, el teatro Guerra, el colegio de la Purísima y las iglesias de San Mateo, San Francisco, la ex colegiata de San Patricio, Santiago y del Carmen, e incorporar la ermita del Calvario, como un excelente mirador y el santuario de la Virgen de las Huertas, como nexos con la zona de la vega y huertas del Guadalentín.</li> <li>▪ Fijar niveles y prioridades de intervención, en función de las características y posibilidades de los recursos. Ello permitirá jerarquizar las acciones y confeccionar productos turísticos que puedan ser comercializados y que den respuesta a los diferentes segmentos de demanda.</li> <li>▪ Propiciar la cooperación y concertación público/ privada. El objetivo prioritario debería centrarse en establecer el uso turístico-cultural tanto en aquellos bienes patrimoniales que ya estaban funcionando con anterioridad a los terremotos, como en aquellos que podrían asumir nuevas funciones. En este sentido y en función del perfil turístico de la ciudad, la capacidad de atraer visitantes y los datos de lo que hacen, así como de las demandas de los visitantes de la propia Región de Murcia, se puede diferenciar entre:       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Patrimonio atractivo para mercados emisores a nivel nacional e internacional: la Semana Santa, el Castillo-Fortaleza con la sinagoga y el parador, confeccionando un paquete conjunto.</li> <li>b. Patrimonio atractivo para residentes en un radio de 2 horas de distancia. Esto atraería visitantes de proximidad, como por ejemplo el Centro Histórico de la Ciudad.</li> <li>c. Patrimonio con escasa capacidad de atracción.</li> </ol> </li> <li>▪ Reforzar el papel del centro de interpretación/ recepción de visitantes, situado en el Antiguo Convento de la Merced.</li> <li>▪ Integrar la diversidad de recursos patrimoniales y adecuarlos para la visita pública: señalización peatonal direccional, mejora de los horarios de visita, iluminación, información cultural, diversificación o generación de una oferta cultural relevante.</li> </ul>
<p><b>Nivel Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encauzar los esfuerzos para dejar de ser «destino de paso» y convertirse en «destino de estancia». Apostar por la marca de calidad e introducirse en nuevos mercados. Búsqueda de medidas que impulsen la colaboración entre los diversos agentes del sector privado, especialmente el vinculado con la actividad turística.</li> <li>▪ Reforzar las acciones de promoción conjunta para impulsar el «producto turístico-cultural LORCA», contribuyendo a definir una buena política de comunicación en destino.</li> </ul>
<p><b>Nivel Patrimonial/Turístico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar un programa de articulación turística de los recursos con funcionalidad turística y mejorar su estado de conservación.</li> <li>▪ Jerarquizar el programa de puesta en valor de elementos patrimoniales y espacio público según niveles de funcionalidad y dificultad. En este sentido, se debe priorizar la intervención en aquellos inmuebles que presenten niveles bajos o medios de dificultad para asumir la función turístico-cultural, tales como el Casino, el Palacio de Guevara, el Teatro Guerra, iglesia de Sta. María, el Palacio de Huerto Ruano y la iglesia de San Mateo, el Colegio de la Purísima, actual Conservatorio de Música.</li> <li>▪ Articular los núcleos clave en la oferta patrimonial y turística de la ciudad y conectar con los recursos patrimoniales de segundo nivel: Huerta-Alamedas-Centro Histórico-Barrios Altos-Castillo/Fortaleza del Sol.</li> </ul>
<p><b>Estrategias De Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apostar por la continuidad del consorcio «Lorca, Taller del Tiempo», con el fin de lograr la implicación de las administraciones, regional, local y el sector empresarial, y evaluar la incorporación de la administración nacional y la iglesia.</li> <li>▪ Reforzar la colaboración entre las áreas de turismo, cultura, urbanismo así como la concejalía de seguridad y movilidad urbana.</li> <li>▪ Definir programas orientados a profesionalizar todos los sectores, servicios y departamentos relacionados con la planificación urbana y gestión del patrimonio y del turismo.</li> <li>▪ Potenciar la coordinación, colaboración entre Consorcio y Área de Turismo Municipal. En este sentido, es importante finalizar la gestión de la incorporación de la ciudad a la Red de Juderías de España, con el objetivo de obtener un nuevo nicho de mercado, así como mantenerse en la Red de Destinos Eden, donde quedó como primer finalista en 2011 por las labores de recuperación y difusión del patrimonio.</li> <li>▪ Asumir un liderazgo institucional municipal, algo imprescindible en un destino con las problemáticas de Lorca.</li> </ul>

## EN CONCLUSIÓN

El patrimonio material e inmaterial de Lorca encierra posibilidades y oportunidades de puesta en valor, sea cultural o turística. Sin embargo, la asunción de nuevas funciones requiere de la incorporación de un discurso innovador e integrador, que responda a los requerimientos culturales, económicos, medioambientales y sociales que plantea el territorio patrimonial. Las expectativas que el turismo despierta, en unas circunstancias tan difíciles como por las que atraviesa Lorca, son muchas, sin embargo para caminar hacia un destino sostenible hay que tener presentes, por un lado, que no todo el patrimonio cultural tiene dimensión y atractivo turístico y, por otro, que el uso de los recursos patrimoniales tiene limitaciones y siempre requiere estar bien conservados y adecuados para la visita. El turismo y los equipamientos o infraestructuras culturales pueden ayudar a la recuperación urbana pero, dado que el conjunto histórico de Lorca llevaba bastantes años, demasiados, sufriendo un proceso de deterioro y abandono funcional, resulta imprescindible una estrategia de recuperación que integre dimensiones físicas, sociales y funcionales.

Las dificultades para el cambio son perceptibles, sin embargo, ante las necesidades actuales, es necesario asumir e impulsar un proceso colectivo de transformación urbana. Se trata de conseguir que Lorca sea un destino patrimonial singularizado y atractivo, y para ello no hay otro camino que seguir innovando en el terreno de la gestión. Para avanzar resulta imprescindible el liderazgo municipal, la implicación del sector empresarial, el apoyo institucional (europeo, estatal y regional) y contar con la implicación y participación ciudadana.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO TORRICO, J. (1999). «Cultura, patrimonio etnológico e identidad». *PH*, nº 29, pp. 36-45.
- ANDRÉS SARASA, J. L. (2006): «La imagen de la ciudad histórica en las estrategias para el desarrollo. El ejemplo de Lorca», en *Estudios sobre Lorca y su comarca*, Murcia: Grupo de investigación: Historia y Geografía del Urbanismo, Universidad de Murcia, pp. 51-77.
- ARIÑO VILLARROYA, A. (2002): «La expansión del patrimonio cultural», *Revista de Occidente*, nº 250, pp. 129-150.
- BARCELÓ, ED., ÁLVAREZ, M., BARCELÓ, I. y MARTÍN, C. (2012): «Plan Director para la Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca», *Patrimonio Cultural de España*, 6, pp.165-178.
- BRITO, M. (2009): *Ciudades históricas como destinos patrimoniales. Una mirada comparada: España y Brasil*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Sevilla.
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2002): *Ciudad histórica como destino turístico*. Ed. Ariel. Barcelona.
- CARTA DE BRUSELAS (2009): *Sobre el papel del Patrimonio Cultural en la Economía. I Foro sobre Economía del Patrimonio Cultural*.

- CARTAGENA SEVILLA. J.C. (2012): «Incidencias de los terremotos en el conjunto monumental de Santo Domingo (Lorca, Murcia)», *Alberca*, nº 10, pp. 143-171.
- CONSEJO DE EUROPA (2011): *Programa de cooperación y asistencia técnicas relativas a la conservación integrada del patrimonio cultural. Informe- Misión expertos técnicos a la ciudad de Lorca, 3-5 octubre de 2011.*
- CONSULTUR (1996): *Estudio y diagnóstico de la oferta y demanda turística de la Región de Murcia.*
- CONSULTUR (1997): *Desarrollo del producto cultural de Lorca.* Dirección General de Turismo de la Región de Murcia.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE MURCIA (2008): *Estrategia de Paisaje de la Región de Murcia.* Dirección General del Territorio y Vivienda. Murcia.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE MURCIA (2009): *Atlas del Paisaje de la Región de Murcia.* Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. Murcia.
- EESPEJO MARÍN, C. (2011): El paisaje como recurso turístico, en Simancas, M.R. y Cortina, A. (Coords.): *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias.* Observatorio del Paisaje de Canarias. Gobierno de Canarias. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santa Cruz de Tenerife, pp. 436-461.
- DIOS DE LA HOZ, J. DE (2012): «Terremoto en Lorca: consecuencias y actuaciones sobre el patrimonio religioso», *Patrimonio Cultural de España*, 6, pp. 107-120.
- GREFFE, X. (2010): «El patrimonio cultural ¿lastre o motor de la economía en un contexto de crisis?», *Patrimonio Cultural de España*, 3, pp. 31-76.
- HERNÁNDEZ AJA, A. (2010): *Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables. Ficha catálogo de Lorca.* Ministerio de Fomento- Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.
- ICOMOS MÉXICO (2013): *XXXIII Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural Carta de Coatepec.* Veracruz.
- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (2005): *Programa de Paisaje Cultural. Laboratorio de Paisaje Cultural.* Consejería de Cultura. Sevilla.
- INSTITUTO GEOLÓGICO DE CATALUÑA- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIERÍA SÍSMICA- GENERALITAT DE CATALUÑA (2011): *El terremoto de Lorca del 11 mayo de 2011.* Monografía Técnica. Barcelona.
- LIRÓN, M.A. (2012): «La importancia del patrimonio en el desarrollo económico de Lorca: el caso de Lorca Taller del Tiempo», *Patrimonio Cultural de España*, 6, pp. 137-146.
- MARTÍNEZ RÍOS M.C. (2009): *Plan Especial de Protección de la Muralla de Lorca.* Memorias de Patrimonio. Dirección General de Cultura de la CARM. Murcia. 413-418
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2004): «Lorca, ciudad amurallada». *Alberca*, nº 2, pp. 139-166.
- MINISTERIOS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE/ INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y ASUNTOS EXTERIORES (2009): *Plan de Promoción Internacional del Turismo Cultural. 2010-2012.*
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (2013): *Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015.*



- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2008): *Plan de Turismo Español Horizonte 2020. Plan 2008-2012*. Madrid.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2007): *Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios*. Madrid.
- MORATE MARTIN, G. (2013): «La Economía sin ambages en la gestión del patrimonio», *PH*, nº 84, pp. 210-217. En el marco del debate ¿el patrimonio cultural en crisis? ¿y ahora qué?
- MUÑOZ COSME, A. (2012): «La Unidad de Emergencias y Gestión de Riesgos», *Patrimonio Cultural de España*, 6, pp. 97-106.
- OSE-AAVV (2009): *Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la Sostenibilidad Territorial*. Observatorio de la Sostenibilidad en España- Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino. Madrid.
- SANZ, N. (2009): Turismo, cambio cultural y patrimonio mundial, en Troitiño Vinuesa, M.A. (Ed.) *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Universidad Internacional de Andalucía/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla, pp. 42-53.
- SAINZ, E. (2013): «Una red europea evalúa el peso del patrimonio cultural en la economía», *PH*, nº 84, pp. 15-17.
- SERRA, J. y PUJOL, LL. (2001): «Los espacios temáticos patrimoniales: una metodología para el diseño de productos turísticos locales», *Estudios Turísticos*, nº 50, pp. 57-81.
- SEGADO BRAVO, P. (2012): «El patrimonio artístico y cultural de Lorca», en *Patrimonio Cultural de España*, pp. 123-136.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. y TROITIÑO TORRALBA, L. (2010): «Patrimonio y Turismo: Una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita». *Revista Patrimonio*, 3, pp. 89-108.
- TROITIÑO, M.A., GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA y TROITIÑO, L. (2011): *La funcionalidad turística del patrimonio cultural (B.I.C.) de la Comunidad de Madrid y Estrategias de Actuación*. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. y TROITIÑO TORRALBA, L. (2011): «Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y Estrategias de Actuación», *PH*, nº 78, pp. 6-9.
- TROITIÑO, M.A., GARCÍA, M. y CALLE, M. DE LA (2006): «Turismo y ciudad histórica: metodología de análisis a escala local», en: *Turismo y cambio territorial ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y recreación*, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 665-696.
- TROITIÑO VINUESA, M.A., CALLE VAQUERO, M, RUIZ LANUZA, A. e HIRIART PARDO, C. (Coords.) (2010): «Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad», en *Estudios comparados entre España y México*. Guanajuato (México). Ed. Universidad de Guanajuato, pp. 13-36.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (2012): «Turismo y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos», *Patrimonio Nacional de España*, 6, pp. 147-164.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (Ed.) (2009): *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Universidad Internacional de Andalucía/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla.

TROITIÑO VINUESA, M.A. (2007): «Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales. De la promoción a la gestión integrada e innovadora», *Estudios Turísticos*, nº 172-173, pp. 225-231.

**Referencias web:**

- Plan de dinamización del producto turístico de Lorca. <http://www.1000and100.com/plandinamizacionproductoturistico/lorca/lorcatour/dinamizacion/lineas-de-actuacion>
- Plan especial de protección y rehabilitación integral. <http://www.urbanismo.lorca.es/pepri.asp>
- Plan general de ordenación urbana de Lorca. <http://www.pgou.eu/lorca.htm>
- Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia. <http://www.sitmurcia.es/paisaje/papub/EstrategiaPaisajeMurcia.pdf>
- Atlas del Paisaje de la Región de Murcia. [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=9835&IDTIPO=246&RASTRO=c2195\\$m36284,36363](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=9835&IDTIPO=246&RASTRO=c2195$m36284,36363)
- Revista Municipal. Lorca también fue judía. <http://www.lorca.es/ficheros/File/RevistaMunicipal>